

RELACIÓN DE PROYECTOS PRESENTADOS ADICIONALMENTE A LOS QUE PUBLICAMOS ÍNTEGRAMENTE EN EL PRESENTE LIBRO

- I. 24 de Noviembre de 1995- Proyecto de Ley N° 740-95-CR disponiendo que los bienes incautados a responsables de delito de tráfico ilícito de drogas sean destinados a un fondo a favor de la niñez y adolescencia en abandono moral y familiar.

- II. 30 de Noviembre de 1995- Proyecto de Ley N° 771-95-CR- Saneamiento Físico Legal de Asentamientos Humanos, Modificadorio del Art. 4° de la Ley 26264.

- III. 15 de Diciembre de 1995- Proyecto de Ley N° 889-95-CR- Modificadorio del Decreto Legislativo N° 776.

- IV. 24 de Mayo de 1996- Proyecto de Ley N° 1318-96-CR- Modificadorio del 2do. Párrafo del Art. 4° de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.

- V. 06 de Junio de 1996- Proyecto de Ley N° 1382- Ampliatoria de la Ley de Tierras N° 26505.

- VI. 07 de Junio de 1996- Proyecto de Ley N° 1390- Modificación del Art. 90° del Reglamento del Congreso de la República - Procedimiento de Control sobre Legislación Delegada al Poder Ejecutivo.

- VII. 28 de Noviembre de 1996- Proyecto de Ley N° 2320-96-CR- Derogatorio de la Ley N° 26569 que establece mecanismos aplicables a la transferencia de puestos y demás

establecimientos y/o servicios a los Mercados Públicos de Propiedad Municipal.

- VIII. 04 de Marzo de 1997- Proyecto de Ley N° 2546-96 Modificadorio de la Ley N° 26300- Control de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos.
- IX. 03 de Abril de 1997- Proyecto de Ley 2607-96-CR, Modificadorio de la Ley 26585 sobre protección a los lobos marinos del litoral peruano.

PROYECTOS EN PROCESO DE ELABORACION

- **LEY DE PROMOCION DEL DESARROLLO TURISTICO**
- **LEY DE PROTECCION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO**

Los medios de comunicación, especialmente de la capital, han sido esquivos a nuestra labor parlamentaria. Todos nuestros Proyectos, Mociones y Pedidos siempre han estado a disposición de la prensa hablada y escrita, pero no hemos tenido la acogida necesaria por lo que creemos que se trata de una falta de consideración tanto a los congresistas como a la propia opinión pública, que se mantiene desinformada, sobre el fecundo trabajo que realizamos los congresistas provincianos de oposición.